

AVISO DE PAGO

3

ANTA DEL DORADO

**ANTA DEL DORADO S.A.
EMISOR**

**OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA
SERIE II POR VN U\$S1.000.000.-**

Se informa a los tenedores de las Obligaciones Negociables PYME CNV GARANTIZADA SERIE II emitidas por Anta del Dorado S.A. en el marco del Prospecto de Emisión de Obligaciones Negociables bajo el Régimen Pyme CNV Garantizada por VN U\$S 1.000.000 que, con ajuste a los términos y condiciones de emisión, se procederá al pago del tercer servicio de amortización de capital de acuerdo con lo siguiente:

Fecha de Pago: 28/02/2025

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Nº de Cuota de Amortización: 3

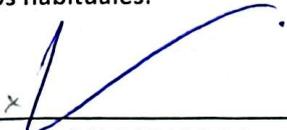
Tasa de intereses: 0 %.

Porcentaje correspondiente a la Cuota N° 3 de Amortización: 16,6667%.

Importe a pagar por la Cuota N° 3 de Amortización: U\$S 166.667

Valor Nominal original en circulación: U\$S 666.666,00

Los pagos correspondientes a los servicios de amortización serán efectuados en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, según promedio aritmético simple del Tipo de Cambio Comunicación "A" 3500 de B.C.R.A. de los días 25/02/2025, 26/02/2025 y 27/02/2025, que será informado el día previo a la Fecha de Pago a través de los medios habituales.



ANTA DEL DORADO S.A.
Lucas Elizalde
Presidente